

CUADAP: 0061432/2015

VISTO:

La solicitud presentada por la estudiante María Soledad Galán Cáceres, DNI 23.823.558, en la que solicita equivalencia de “Historia de las Instituciones y la Cultura Argentina” aprobada por equivalencia según lo dispuesto por Resolución 1255/10 para la carrera de Licenciatura en Historia para ser reconocida como equivalente para la carrera del Profesorado en Historia del Plan vigente;

Y CONSIDERANDO:

Que se han incorporado Certificado de Materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Historia y copia de Resolución 1255/10, y;

Que la Directora de la Escuela de Historia, Dra. María Marta Philp, considera factible otorgar la equivalencia solicitada;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR equivalencia de la materia “**Historia de las Instituciones y la Cultura Argentina**” (700HP) para la carrera de Profesorado en Historia del plan vigente.

ARTICULO 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

CORDOBA, **18 FEB 2016**

RESOLUCION N°: **0041**
aer



Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES